

EL BIEN PUBLICO

Oficinas, Nueva, 9

Madrid, Miércoles, 21 de Diciembre de 1910

Año XXXIX. Núm. 11:298

Prezo de suscripción en toda España: 1'50 ptas al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

Historias anticlericales

Es un hecho demostrado ya muchas veces: la Historia en manos de los anticlericales se transforma en libelo ó en novelón por entregas. Tan apartados andan siempre de la verdad y tan solícitos servidores son de las pasiones vulgares.

Ni siquiera la Historia actual relatada por ellos se libra del *cambiaso*, como dicen los expendedores de moneda falsa.

Ayer por la tarde anduvo el diputado radical señor Nougués empeñadísimo en reanimar ante el Congreso la paparrucha del niño atropellado en un colegio de religiosos de Reus, á pesar de que el inspector especial de Enseñanza enviado allí para instruir expediente en averiguación de la verdad, y el digno juez de instrucción del partido, después de haber practicado las diligencias oportunas, declararon no ser cierto nada de lo que dijo la Prensa anticlerical. Para el señor Nougués la verdad histórica está en el testimonio de la mencionada Prensa, y todas las investigaciones y comprobaciones que aduzcan en contrario el juez y el inspector valen mucho menos que el rún-rún puesto en circulación por cualquier reporter asalariado por las logias.

Pero el señor Nougués habla para aquellos que á ojos cerrados han creído las trufas y patrañas del cronista de la secta y esos se abrazarán á la paparrucha rediviva como si estuviesen poseionados de la verdad.

Otro ejemplo, también fresquito, de ayer por la mañana, es el que nos ofrece «El Liberal» en su artículo de fondo.

En titulares de gran tamaño escribe al frente: «Roma». Y en otra línea: «La derrota del clericalismo».

Los anuncios no pueden ser más alarmantes; el aperitivo sectario con que «El Liberal» brinda á leer á sus cofrades, no puede ser más sugestivo.

La alegría del diario salta desde las primeras líneas del artículo; el cronista se descoyunta dando zapatetas anticlericales porque ha leído en «La Tribuna», de Roma, que los clericales están «contenti», y que lo están porque en la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia del «guardasigilli» ó sea el ministro del ramo, declaró de un modo solemne que hará cumplir las leyes que prohíben las Congregaciones religiosas, y aún antes se arrojarán de Italia á los Jesuitas que, expulsados de Portugal, hayan ido allí á refugiarse.

El diputado que con mayor energía ha pedido todo esto—añade lleno de satisfacción «El Liberal»—es «un buen católico, un sacerdote que, por sus sentimientos patrióticos, ha tenido que abandonar la Iglesia y lanzarse á la política: el abate Murri».

Y concluye el cronista con estas reflexiones que le entristece:

«Pero ahora mi placer comienza á convertirse en zozobra, pues en verdad pienso que todos esos frailes que van á ser exclaustrados en el territorio toscano y todos esos Jesuitas que ya han comenzado á marcharse, temerosos de la expulsión, no hallarán mas refugio en el mundo que los territorios de España y de algunas Repúblicas de la América española.»

Ni una sola palabra de verdad hay en esa crónica, que pasará sin duda alguna, como artículo de fé anticlerical entre los que no se enteran de lo que pasa en el mundo sino por los papeles de su gusto y afición.

Empecemos por decir que el diputado Murri ni es abate, ni buen católico, ni ha tenido que abandonar la Iglesia, sino que ésta le alejó de sí excomulgándole por sus errores modernistas mantenidos con pertinacia.

Por lo demás, el relato de lo ocurrido en la sesión de la Cámara, que acabamos de leer en periódicos italianos de todos los partidos y opiniones, dice que Fani, ministro de Gracia y Justicia contestando á los oradores que habían tomado parte en la discusión del Presupuesto, y muy especialmente á Murri, abordó varios puntos de la política religiosa.

El ministro Fani hizo declaraciones anticlericales... hasta cierto punto, dada la política de balancín que al Gobierno impone la composición de la mayoría parlamentaria, y tratándose de resumir una discusión en la que había tomado gran parte el renegado Murri.

Sin embargo, el «guardasigilli» puso coto á las pretensiones de Murri, que, al interrogar al Gobierno acerca de lo que el Estado pensaba hacer en cuanto á la religión se refiere, quería sin duda, que el Estado viniese en su auxilio para vengar la excomunión del sacerdote rebelde.

«El Gobierno—le contestó el ministro—no puede menos de afirmar su incompetencia absoluta en asuntos religiosos: su deber es respetar todas las religiones y hacerse respetar por ellas. Si hiciese lo contrario iría contra todas sus tradiciones y todos sus intereses; pero no sufrirá de ningún modo que el carácter sacerdotal sirva de pretexto á violaciones de la ley.»

En el punto concreto á que *El Liberal* se refiere, Murri había dicho:

«Es necesario que sepamos á punto fijo cómo se aplican las leyes de 1886. Las Congregaciones religiosas ¿pueden ó no pueden existir? Legalmente, no. Pero gracias á ficciones y á fraudes evidentes las Congregaciones existen, crecen y se hacen poderosas.»

Y ¿qué contestó el ministro? Pues lo que es verdad; que las leyes de julio de 1866, agosto de 1867 y mayo de 1873, suprimieron las Congregaciones religiosas como entidades morales, fueron contra la *mann muerta eclesiástica*, les negaron la personalidad jurídica, pero no pueden ser invocadas para impedir

á las personas que quieren hacer uso de las libertades ciudadanas para orar, estudiar ó trabajar. «El Gobierno—añadió lo único que puede hacer es estar vigilante, á fin de impedir que la ley se burle y de imponer el respeto más riguroso á sus preceptos.»

Con relación á los Jesuitas portugueses, deitados también por Murri, el ministro declaró que ignora si entró alguno en Italia; pero que en todo caso el Gobierno nada podría hacer, porque los Jesuitas son ciudadanos libres como los demás, y pueden dirigirse adonde quieran, con la única condición de no faltar á las leyes del país, en cuyo caso el Gobierno adoptaría severas resoluciones.

¿Donde está esa expulsión de las Ordenes religiosas de que habla *El Liberal* á sus lectores, haciéndosele la boca agua y alargándose los dientes y colmillos al olor de la carne de fraile que se disponía á asar el Gobierno italiano?

¿Así se escribe la Historia para uso del anticlericalismo!

Ni aun siquiera es verdad aquello de que los frailes expulsados de Italia no tendrían más refugio que los territorios de España y algunas Repúblicas de la América española.

Inglaterra, los Estados Unidos, Alemania, Bélgica... dicen á *El Liberal* que no son ciertas las afirmaciones con que termina ese capítulo de historia anticlerical contemporánea, como los resúmenes de la sesión del Parlamento italiano no dicen que en ese capítulo solamente hay de verdad las jubilosas piruetas del autor de la crónica.

(De «El Universo»)

El sindicato de los vagabundos

Vagabundos se llama á aquellos nómadas sin casa ni hogar, que comen y duermen á la ventura, viviendo de limosnas ó de rapiñas. De buenas á primeras, parece que los tales hayan de ser rebeldes á toda disciplina, aun á la de corporación. Sin embargo, la «Revue hebdomadaire» asegura que tienen su Sindicato, el cual, solo en Francia, cuenta con 200.000 individuos. El Sindicato pone á la disposición de éstos una especie de guía Bedeker de la vagabundería que, por medio de signos secretos, las informa tocante á las curiosidades, los atractivos y los peligros.

Estos signos son en número de diez y ocho. Dos flechas indican un pueblecillo de «habitantes hostiles». Barras cruzadas en forma de rejas señalan «peligro de cárcel». Un cerro equivale á «no hay nada que hacer». Cuatro radios en un círculo significan «se da de comer». Dos cuadrados, uno sobre otro, autorizan las amenazas; una cruz de arzobispo, por el contrario, denuncia al peregrino la temible presencia de un representante de la autoridad. Hay signos para las casas que traen represalias

para los amos brutales y para los perros, en los cuales no hay que fiar. Cuando los hombres y los perros son igualmente feroces, una indicación mas marcada da á entender lo que exige un cúmulo de prudencia. Un triángulo grande y otro pequeño designan el techado propicio, bajo el cual se alberga una mujer sola con una criada. Tres circunferencias en forma de galletas, advierte que «se da dinero»; si avanzan la una sobre la otra, dicen al vagabundo que «debe insistirse». Finalmente, dos signos complementarios expresan matices aun mas delicados. Uno de ellos quiere decir «cuéntese una historia patética» y el otro «háblese de religión para mover á lastima.» Como se ve, esta criptografía está llamado á prestar grandes servicios. No viajéis nunca sin la guía del vagabundo.

De la Península

Madrid 14.

SOBRE LA CRISIS

De «El Universo»:

Respecto de la crisis, nos aseguraba un senador, que recibe enhorabuenas como futuro ministro, que en el ánimo del señor Canalejas está hacer la crisis grande, en la cual entrarán todos los ministros, porque no es político que siendo obra de todos los presupuestos, créditos y demás proyectos fracasados, queden unos y salgan otros.

El señor Canalejas procederá de acuerdo con el señor Moret.

A un vice-presidente del Congreso extrañaba anoche la actitud de la prensa adicta al gobierno, que no concede importancia á ninguno de los gravísimos problemas que se discuten, y niega la crisis, cuando los mas allegados á los señores Canalejas, Morer y Weyler, no solo afirman que está planteada, sino que detallan la forma de haberla planteado un ministro que escribió dos cartas; una al señor Canalejas y otra al señor Cobián, adjunto en la dirección de la política del partido democrático. Por cierto que muchos ministeriales afirman que ahora tiene grandísimo empeño en continuar el señor Cobián para hacer el presupuesto correspondiente á 1912, y así lo ha indicado en estos últimos días.

Un importante político que reside en provincias nos decía ayer que no tienen idea en la corte de la marjada que hay fuera de Madrid, con motivo de los despilfarros económicos y la anarquía que se nota en la administración del Estado, y termina diciendo: «Me propongo abordar este grave asunto con el señor Canalejas y después que haga lo mejor le parezca, pero habré cumplido con un deber de patriota.»

Las comisiones de provincias, llegadas ayer, aumentaron el interés político del día.

REPARTO DE ROPAS

Leemos en «El Universo»:

En la cripta de la Catedral de la Almudaina, se celebró ayer, á las tres de

la tarde, el reparto de ropas confeccionadas por las señoras del Ropero de Santa Victoria de la parroquia de Santa María.

Su Alteza la infanta doña María Teresa, presidenta de esa Junta, entregó personalmente, auxiliada por las señoras del Ropero, las prendas que correspondían a unos 300 pobres de ambos sexos, para cada uno de los cuales tuvo frases de consuelo y cariño, así como también tuvo tiernas caricias para los niños que sus madres llevaban en brazos.

El reparto de ropas duró una hora, efectuándose en la siguiente forma:

En el vestíbulo de la cripta había una larga mesa con los lotes numerados. El párroco de Santa María decía en voz alta el número de la papleta de cada pobre, las señoras buscaban el lote de prendas y por su mano, uno á uno, los fué entregando la simpática y caritativa infanta.

Madrid 15.

MACIAS DEL REAL

El exauditor Macías del Real ha confirmado que se presenta candidato republicano por el Ferrol. Un periódico afirma que, más que á buscar el triunfo personal, obedece su presentación al deseo de mortificar al candidato conservador don Eladio Mille.

EN LA GRAN CANARIA

Un periódico publica noticias de Las Palmas, diciendo que además de las manifestaciones públicas anunciadas con motivo del aplazamiento del estudio del proyecto de la reorganización de Canarias, anunciáanse otros referentes á la supresión en Las Palmas de la comisión del Consejo de agricultura é industria.

Añade que el número de que el correccional de Las Palmas pasará á Tenerife, radicando allí en adelante dicho correccional, ya que en los presupuestos de Gracia y Justicia recién aprobados, aparece una consignación para el correccional de Tenerife y una sección de la Audiencia, en cambio no aparecen atendidas las peticiones de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerte Ventura, ha causado gran excitación en la isla.

SEÑORITAS TELEGRAFISTAS

El director general de Correos y Telégrafos, de acuerdo con la convocatoria que publicó la *Gaceta*, ha comenzado á disponer la colocación de señoritas aprobadas para ingresar en el cuerpo de Telégrafos, prefiriéndose las huérfanas, viudas é hijas de Telegrafistas.

CEREMONIA PALATINA.—IMPOSICIÓN DEL TOISÓN DE ORO

Esta mañana se ha verificado en Palacio la ceremonia de imponer las insignias del Toisón de Oro al exempleado de España en París señor León y Castillo, marqués del Muni.

Reunidos en el regio alcázar los caballeros y ministros, de la orden del Toisón, el grefier de la misma señor Piña, subsecretario de Estado, les indicó el orden en que habían de colocarse. Situóse el más antiguo en el primer puesto á la derecha del sitio destinado al Rey, el segundo en antigüedad á la izquierda de S. M. el siguiente al segundo á la derecha y así sucesivamente.

En el banco destinado á los ministros de la Orden ocupó el centro el canciller, á su derecha se situó el grefier y el tesorero á la izquierda.

Fijada la colocación, el grefier, á nombre del capítulo hizo saber á S. M. por conducto del gentilhombre de servicio

que aquél se hallaba reunido, y previa su real venia, el capítulo pasó á la cámara de Su Majestad, marchando delante y en dos filas, según estaban colocados, los caballeros más antiguos.

Volvieron á la sala de la ceremonia con el Rey, yendo delante las ministros de la Orden, es decir, en orden inverso al que llevaban al pasar á la real cámara y cada cual ocupó el lugar que anteriormente le fué señalado.

El Rey tomó asiento y dijo á los caballeros: «Sentaos y cubrios», y á los ministros de la Orden: «Sentaos».

Se levantó el grefier, y haciendo tres cortesías dirigió al Rey las siguientes palabras:

«Señor: Vuestra Majestad se ha dignado nombrar caballero de la insigne Orden del Toisón de Oro á don Fernando León y Castillo, marqués de Muni, y este padrino al señor Montero Ríos.»

El señor Montero Ríos se levantó y haciendo una cortesía se colocó á la derecha del grefier.

S. M. dijo entonces:

«¿Y preguntad si acepta esta distinción.»

El grefier y el padrino hicieron, retirándose y sin volver enteramente la espalda, tres cortesías, y salieron precedidos del tesoro á la sala inmediata en la que se hallaba el marqués del Muni.

El padrino anunció al candidato la pregunta del Rey, y el marqués contestó que estimaba á mucha honra el nombramiento y que lo aceptaba con veneración.

El padrino volvió con la respuesta á Su Magestad precedido del Tesorero, quedando el grefier con el marqués y ocupando el tesorero su lugar siguió aquel sólo desde la entrada del ámbito capitular, donde hizo una cortesía otra en el centro del capítulo y la tercera cerca del trono de Su Magestad é inclinando la rodilla le dió la respuesta del candidato.

Oída ésta, Su Magestad mandó que pasase el marqués del Muni.

El padrino y el tesorero salieron por el candidato, entrándolo al capítulo.

Hincando el señor León y Castillo una rodilla ante Su Magestad, dió las gracias por la honra que le ha hecho de elegirlo por caballero de su insigne Orden del Toisón de Oro.

Terminadas las frases de gracias, besó la mano de Su Magestad y de rodillas delante de un crucifijo prestó el juramento, que le tomó el cura párroco de la capilla real de Palacio, y que los caballeros oyeron de pie y descubiertos.

Terminado éste, sentáronse y cubriéronse los caballeros y el marqués, arrodillado, recibió de manos de Su Magestad el collar que el tesorero, señor vizconde de Montserrat, presentó en una bandeja.

Le ayudaron á ponerse el collar el tesorero y el caballero decano. Seguidamente el marqués del Muni abrazó á todos los caballeros presentes por su orden de antigüedad.

Sentado y cubierto el nuevo caballero, el grefier, puesto de pie, dijo á Su Magestad desde su sitio lo siguiente:

«Señor, está terminada esta función»

Después de esto el Rey se levantó y se dirigió á su cámara, seguido de todo el capítulo.

Entre los que han asistido á la función figuran los infantes don Carlos y

don Fernando, don Alejandro Pidal, el general Primo de Rivera y general Azcárraga.

Aunque no dentro del local (han presenciado la ceremonia la Reina y las infantas.

Del Extranjero

EL BANCO MARROQUÍ

París, 15.—La prensa publica un despacho de Londres en el que se dice que circula el rumor de que á consecuencia de un cambio de impresiones entre grupos financieros ingleses y franceses, el proyecto de establecer el Banco Marroquí será pronto sometido á las potencias signatarias del tratado de Algeciras, previa consulta al Sultán.

Dicho Banco tomará á su cargo las indemnizaciones debidas á Francia y á las demás potencias.

El referido proyecto será estudiado y aprobado por los Gobiernos de París, Londres y Madrid, pero se espera que encontrará á guna oposición.

Fenómeno prodigioso

La prensa de Nueva Yrk, se ocupa extensamente del caso curiosísimo de un hombre llamado W. Bert Reese, que ha logrado impresionar á muchos hombres de saber con las maravillas de adivinación llevadas á cabo en un banquete, al que asistieron Edison, Thompson, y varios hombres preeminentes, en el que Reese dió pruebas de sus maravillosas facultades, leyendo ciertas preguntas que algunos de los comensales escribieron en pedazos de papel, que se matieron después en el bolsillo.

Reese goza de gran reputación entre los banqueros de Wall Street por la regularidad con que se realizan sus predicciones.

Algunas veces predice la próxima muerte de personajes, y cuando Mr. Harriman estaba en Europa anunció su vuelta y los días que viviría después de llegar aquí.

A Edison le ayudó á descubrir una fórmula para su nueva batería de cobalto, algo que durante cinco años habían buscado inútilmente él y sus ayudantes. Edison escribió la pregunta en un papel que dobló y metió en un sobre, tocando con él la frente de Reese y al cabo de un minuto recibió la respuesta que resolvía el problema, la cual, según los químicos empleados en el laboratorio, era perfecta.

Reese manifestó su don desde muy temprano, cuando apenas tenía cinco años, con motivo de la guerra de Shlesweig-Holscein. A esa edad, viendo un día á un coronel de Ingenieros, corrió hacia él y le dijo que estaban minando unos fuertes en el teatro de la lucha.

El coronel escribió á sus compañeros en operaciones lo que le había dicho el niño y al investigar encontraron, efectivamente, las minas estaban ya preparadas, hubieran causado un gran estrago en las tropas prusianas.

Después vino, cuando era joven, á los Estados Unidos, donde se dedicó á descubrir depósitos de petróleo, ayudando con sus facultades á que se enriquecieran muchos individuos.

Reese tiene setenta años. Cuando se somete á esas pruebas de verdadera adivinación, sus ojos parecen que quieren saltarse dentro de los párpados cerrados, y la temperatura de su cabeza alcanza á cerca de 42 grados, permaneciendo el cuerpo frío.

Al asno muerto...

Otra vez nos amaga el peligro del cólera; y a nosotros, á pesar de haber dado un salto importante en el que venturosamente nos ha cogido en medio de la zancada, sin salpicarnos con el chapoteo de sus terribles pisadas, nos amenaza con más certera puntería que á las otras regiones españolas: Es que tenemos en nuestro archipiélago el lazareto de Mahón, verdadero blanco al que se dirigirán, por mandato de la ley, los primeros disparos que quizás haga en nuestras costas el terrible enemigo.

Meno mal, cuando estos establecimientos de desinfección están debidamente montados, funcionando como mandan las últimas palabras de la defensa contra los focos epidémicos, pero nos asalta, nos tortura una duda: ¿Puede el lazareto tal como está desempeñar su cometido á conciencia, de modo que tranquilice á los más suspicaces? Los hechos hacen creer que no reinan tales perfecciones, porque de existir qué vendrían esos proyectos de reforma que se remitieron á la superioridad y cuya realización está paralizada en espera de la decisión ministerial, que para no separarse del patrón imperante en España, ha adoptado el *laisse faire*, desde que se alontanó el peligro.

Pero el peligro ha vuelto, y por disposición ministerial, los buques que toquen en los puertos españoles procedentes de la isla de Madera van á ser enviados á Vigo ó á Mahón; y hétenos de nuevo abocados á la vecindad del peligro, mientras el proyecto de reforma se arrastra en el lento camino del expediente ó duerme arrullado por la desidia ministerial.

No sabemos cuando se vá á emprender la reforma proyectada, empero si ha de servir para algo, para algo que sirva de garantía para nosotros isleños, á quienes el lazareto nos mete á la mejor ocasión el enemigo en casa, conviene que no se haga esperar. De sufrir nuevas dilaciones, pasará de nuevo la oportunidad manteniéndose en cambio el peligro de las imperfecciones. ¡Quiera Dios que la reforma no llegue tarde!

(De «La Almudaina»).

La Fossi y la Sainati

ROMA. Ante los Tribunales de Mantua acaba de celebrarse la vista de la causa seguida contra Olga Fossi, actriz genérica de la compañía Magnani, como culpable de haber agredido en el escenario, cuchillo en mano, á la dama joven Cesira Sainati, produciéndola cinco heridas.

Estas dos artistas son jóvenes y bellas, Olga Fossi tiene veintinueve. La vista ha despertado grande interés, porque ha desfilado en el juicio muchas mugeres de teatro, como testigos de descargo casi todas ellas.

Olga Fossi se ha defendido con gran sinceridad, emocionando al auditorio hondamente mientras refería sus angustias de esposa y de madre, desde el día en que su marido, también actor dramático empezó los amores con la Sainati.

Ha añadido que, al agredir á la afortunada rival, que le arrebatara el cariño de su esposo, procedió sin premeditación y sólo ofuscada por un arrebatado de ira, respondiendo á las sonrisas despectivas de su enemiga.

La Sainati, por su parte, ha recordado que ya en otra ocasión Olga Fossi

habia querido abofetearla; ha agregado que la habia amenazado de muerte muchas veces, y ha repetido que jamas tuvo las sonrisas burlonas o desdeñosas que su agresora le atribuye.

La prueba, en general, ha sido muy favorable á Olga F. si, á quien se le han reconocido todos los atenuantes.

Olga ha sido sentenciada á tres meses y veintiseis dias de reclusión.

En cuanto al matrimonio Fossi, después de una breve separación que siguió al hecho de autos, parece que la reconciliación conyugal ha sido completa.

El asunto ha perdido, por lo tanto, to lo interés definitivamente.

Cartera de Mahón

Tenemos la satisfacción de comunicar á nuestros lectores, que nuestro amigo don José María Mercadal sigue mejorando de la enfermedad que le aqueja, de lo que nos alegramos de veras, siendo muy visitado por sus numerosos amigos, entre ellos el señor Delegado del Gobierno que le visita en nombre propio y del señor Gobernador de la provincia que ha dirigido varios telegramas á esta Autoridad gubernativa, interesándose vivamente por la salud del enfermo.

Esta noche á las 9 y media dará una conferencia en el Ateneo Científico Literario y Artístico el distinguido oficial de Infantería de Marina don Gregorio Granados, acerca del «Estado Geográfico político del Africa y especialmente de las posesiones españolas del golfo de Guinea», en las que ha pasado larga temporada.

Procedente de Cardiff fondeó ayer noche en nuestro puerto el vapor noruego «Saga» con cargamento de carbón para «La Marítima».

El señor Tesorero de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria ha recibido un donativo de 32'50 pesetas de manos de una persona caritativa, que con su modestia ocultó su nombre.

La acción generosa del donante merece nuestros plácemes y en nombre de los pobres, que seguramente bendecirán su nombre, le enviamos las más expresivas gracias, rogando á Dios para que acciones de esta índole tengan muchos imitadores.

Carga embarcada ayer tarde para Barcelona á bordo del vapor-correo «Monte-Toro»:

35 cajas y 9 paquetes calzado; 2 bultos muebles; 4 cajas anis estomacal; un bulto pastas; 23 cajas queso; 13 bultos maquinaria; 36 sacos encina, 1 saco patatas, 3 cajas tejidos, y un saco flor extramonio; 19 bultos monederos; 15 bultos mariscos; 9 bultos caza; 3 bultos huevos; 48 pavos; 45 jaulas aves; y 1 caja salado.

Por orden telgráfica recibida ayer, los buques de guerra surtos en este puerto, zarparán mañana.

«El crucero «Princesa de Asturias» lo hará á las 7 de la mañana con rumbo á Cadiz, y los torpederos con el crucero «Cataluña» con rumbo á Cartagena después de haber recogido la correspondencia, pues deben encontrarse en los citados puertos con motivo según se dice del viage que proyecta hacer el Rey.»

En los establecimientos **EL BAZAR** se ha recibido grandes surtidos del acreditado Turrón de Ciudadela, propio para regalos, del acreditado fabricante José Mayans.

NUEVA 37 Y HANOVER II 2-5

SECCIÓN METEOROLÓGICA
Barcelona 20.—13'30.—Barómetro 770'05; viento E. flojo; mar llana; cielo claro.

Madrid 20.—13'00.—Siguen acercándose la borrasca lejana señalada ayer. El tiempo es probable que sea de nieblas en el Cantábrico y Galicia.

AYUNTAMIENTO DE MAHON

El día 27 del actual á las doce de la mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del Suministro de aceite y petróleo necesarios para el alumbrado público y demás servicios municipales durante el año 1911 con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá el tipo para la subasta la cantidad de 1'60 ptas. el litro de aceite y á 0'90 ptas. el litro de petróleo y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir en la Caja municipal como fianza provisional el cinco por ciento del importe ó valor total de este contrato debiendo aumentar el rematante en concepto de fianza definitiva hasta el diez por ciento, de la cantidad en que le haya sido adjudicada la subasta.

MODELO DE PROPOSICIÓN
Don: según cédula personal núm... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de suministro de aceite y petróleo necesarios para el alumbrado público y otros servicios municipales, durante el año 1911 se ofrece á tomar á su cargo este servicio con entera sujeción á aquellos por la cantidad de (en letra)... pesetas... céntimos.

Fecha y firma del proponente.
Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la referida subasta.—Mahón á 16 de Diciembre de mil novecientos diez.—El Alcalde Presidente, Pedro Pons Vidal.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Tomás apóstol y Teófilo y Anastasio mártires.
Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de Gracia en Gracia.
Oracion de las Cuarenta-Horas en la iglesia del Asilo Calabria, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 5 á 6 y media.

ESTADÍSTICA

BANCO DE MAHÓN
BOLSA DE BARCELONA
20 Diciembre de 1910.
4 % Interior 85'07
5 % Amortizable 100'80
Acciones Ferro-carril Alicante 95'95
Id. id. Norte 90'25
Cambio París cheque 107'20 á 107'40
Id. Londres 27'10 á 27'15

COTIZACIONES VALORES PUBLICOS
Madrid, 20.
4 por 100 interior 84'95
Idem 5 por 100 100'25
Acciones Banco Español 460'00
Comp. Arrend Tabacos 352'00
París á la vista 107'30 á 100'00
Londres á la vista 00'00 á 00'00

Cotización de la Plata.
FACILITADA POR LA CASA MARRET BONNIN FIGUEROA Y C.ª DE PARÍS
PRECIOS DE VENTA
El Kilóg.
PESETAS

Plata fina	103'50
id. 935 m. m. barra	96'95
id. 900 id. id.	93'43
id. 800 id. id.	83'40
id. 950 id. id.	98'45
id. 940 id. id.	97'45

Barcelona 21 de Diciembre de 1910.

SEMÁFORO OFICIAL
Vigía de Bajoll 21.
Barómetro 759'8; viento ENE. flojo; mar picada; cielo nuboso.

MATADERO
Reses cortadas los días que á continuación se expresan, con su peso y procedencia:
Día 18 Diciembre.—1 buey, 258 kilos, Barcelona; 1 ternero, 85, Binicalaf d'en Belota; 1 idem, 89, Algarruvet; 2 carneros, 31, idem; 1 idem, 17, Turelló de Sintés, y 3 cerdos, 157.

Día 19.—1 buey, 243 kilos, Barcelona; 1 ternero, 174, estancia d'en Picapobra (Alayor); 1 idem, 169, Alganderet de Francisco; 1 idem, 131, de Fuguet (Llumesanas); 1 id., 113, estancia Binidell; 4 carneros, 46, s'Espeumer Vey; 1 idem, 18, Algarruvet; 2 idem, 20, José Pons Florit (Ferrerías); 1 id., 14, Addabús d'es Cusi, y 14 cerdos, 1.696.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA ATENEO OBRERO SECCIÓN DE CIENCIAS

El próximo mes de Enero se abrirá en dicho Ateneo un curso de Lengua Menorquina, que terminará en el mes de Abril, á cargo de don Antonio Roca y Várez, Licenciado en Filosofía y Letras, cuyas clases serán alternas los días no feriados, lunes miércoles y viernes, de cada semana, á las nueve de la noche.

La matrícula será gratis para los señores ateneístas y sus familias, sin distinción de sexos.

Los que deseen matricularse podrán inscribir sus nombres en la lista que para el efecto obra en poder del Conserje de dicho Ateneo.—Mahón 20 Diciembre de 1910.—El Presidente, Bonifacio Iniguez.

Conferencias telegráficas

Palma 20.—13'45.
Senado

Bajo la presidencia del señor Montero Ríos se abrió ayer la sesión del Senado y tras varios ruegos sigue el debate del proyecto de impuestos sobre los derechos reales. En la discusión interviene varios señores senadores suspendiéndose luego el debate.

Seguidamente se aprueban varios dictámenes, se discuten asuntos varios sin importancia y se levanta la sesión.

CONGRESO

En la sesión celebrada en el Congreso, bajo la presidencia del señor Conde de Romanones, se levanta á hablar el señor Soriano, quien pregunta al Gobierno la fecha en que se efectuará el debate parlamentario acerca del proceso Ferrer.

Le contesta el Presidente del Consejo señor Canalejas, diciendo que aspira á que dentro de tres ó cuatro dias empiecen las Cámaras las vacaciones de Pascuas.

Añade el Jefe del Gobierno que al regresar Su Magestad el Rey de su viaje á Melilla puede explanarse el referido debate.

Continúa después la interpelación sobre lo ocurrido en el Ayuntamiento de Barcelona, interviniendo en el debate el Ministro de la Gobernación señor Merino y los diputados señores Carner, Emiliano Iglesias, Azcarate, Pablo Iglesias y Lerroux, quienes se ocupan extensamente del asunto.

Terminado este debate, comienza la discusión del proyecto de ley del Caudado, siendo desechadas varias enmiendas.

Después de suspenderse la sesión, fué levantada ésta.

ALBOROTO PÚBLICO

Dicen de Barcelona que á última hora de la tarde de ayer varios grupos recorrieron las calles, apedreando los escaparates y obligando á cerrar las tiendas.

La algarada se promovió, según se dice, como señal de protesta contra los nuevos impuestos creados por la mayoría lerrouxista del Ayuntamiento de aquella ciudad.

A consecuencia del alboroto resultaron muchos cristales rotos.

Se dieron frecuentes multas al Ayuntamiento y á los concejales lerrouxistas.

Tuvo que intervenir la fuerza de la Benemérita, disolviendo los grupos.

Reina gran excitación entre los elementos radicales y nacionalistas.

Las autoridades celebran frecuentes conferencias.

REUNIÓN DE RADICALES

Después de la sesión del Congreso se reunieron los elementos radicales presididos por Lerroux para tratar de los conceptos emitidos por Azcarate.

Este último, dijo, en la sesión del Congreso que no le convencían las razones dadas por el señor Lerroux y que en cambio le habían convencido las aducidas por los señores Ventosa, Calvell y Carner; en vista de cuyas palabras los radicales acordaron por estar de la conducta del señor Azcarate, y expresar su profunda adhesión al señor Lerroux.

Acordaron además publicar un manifiesto con objeto de comenzar una activa propaganda.

Las palabras pronunciadas por el señor Azcarate implican la eliminación de los elementos radicales de las minorías republicanas.

Los ministeriales censuran la conducta del señor Azcarate.

DE LAS PALMAS

Comunican de Las Palmas que el vapor «Imberg» entró en aquel puerto, remolcando á otro, el cual se le habían roto las paletas de la hélice.

WEYLER A BARCELONA

Hoy saldrá de Palma para Barcelona el Capitán General de Cataluña don Valeriano Weyler.

PALMER.

Telegramas de «La Marítima», Barcelona. 21—7'25.

Fondeado «Monte-Toro» sin novedad al amanecer.—Cabot.

CASINO «EL CONSEY»

GRAN SECCIÓN PARA ESTA NOCHE
La chistosa comedia
EL BARBERO DE SEVILLA
Estreno de películas.
Imp. de Sucesores de M. Pappal.

Fotografías A. VILLA

por el nuevo procedimiento „Radium“

Calle Isabel II, 30.-De 10 á 1 y de 4 á 8 tarde.

Todos los días

Se retrata á domicilio á horas especiales mediante aviso.

Retratos desde 5'50 ptas., la media docena.

LA ELÉCTRICA MAHONESA

En virtud de convenio celebrado con la Sociedad Española de lámparas Z, hemos accedido á los deseos de la misma de fijar como precio de venta el de pesetas 2'25 por lámpara; pero bajo la base de reservarnos el derecho de gracia especial á nuestros abonados á los que facilitaremos la

LAMPARA Z Á PTAS. 1'75

Toda lámpara suministrada por esta Sociedad se ensaya en nuestro Labora-

torio antes de ponerse á la venta. NUESTRO UNICO DEPOSITO, D. JUAN RITA, NUEVA. 14 Mahón 8 Noviembre 1910.—Francisco F. Andreu y C.^a

¿ Sufre V. del Estómago?

¿ No tiene V. apetito? ¿ Digiere con dificultad? ¿ Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿ Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿ Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea? ¿ Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿ Ningun remedio, ningun régimen ha podido curar á V.? Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomallx) y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pida.

Confitería de José Pons Cardona

3 DOCTOR ORFILA (ANTES MORERAS) 3
En este acreditado establecimiento se encuentran en las próximas fiestas de Navidad y Año Nuevo, gran variedad de dulces, ricos turrones y finos pasteles.
20 21 y 22

Desinfección Automática, Permanente, Continua

por medio del OZONADOR perfeccionado LEATHERS

y el Fluido líquido OZONO LEATHERS

La ciencia médica y las Juntas oficiales de Sanidad é Higiene recomiendan especialmente el empleo del aparato OZONADOR perfeccionado Leathers para la desinfección de las habitaciones donde hay enfermos y para todos los lugares en que hay mucha concurrencia de personas y el aire está viciado, tales como CAFÉS, ESCUELAS, TEATROS, CASINOS, BUQUE, ATENEOS, CUARTELES, OFICINAS, TALLERES, etc., etc.

El fluido OZONATINA tiene por principal objeto el sanear y purificar el aire y es el antiséptico mas recononlable; su base es el triple extracto de los aceites del Pino en combinación con los de EUCALIPTUS y otras plantas aromáticas.

Destruye los gérmenes nocivos de la atmósfera y proporciona respirar un aire completamente purificado, principal base de la higiene.

Su adquisición está al alcance de todos las clases sociales.

Dará razón de todo ello Juan Monjo Hernandez, Infanta, n.º 7, MAHÓN.

1-30

PARA VENDER

Lo está una casa nueva en la Calle de San Manuel sin número entre 37 y 41; para informes Carmen 81. 12-30

PARA ALQUILAR

Lo está el piso del casino «Nuevo Centro», con dos puertas en la calle de Norte. Para informes en el mismo. 9

PARA VENDER

Lo están los almárenes llamados «Vista Alegre» situados en el andén de Levante y la viña situada en el camino de Lumesanas, frente á la de Buinó, Informes, en esta imprenta. 17

LA ROPA QUE VISTE

• A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA
SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

895 MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.



32 CALLE NUEVA 32 MAHON



Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

¡adista en obtener el de Allcock

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1732

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agente en España: J. URICH & CA, Barcelona.

Brandreth

CRIADA

Se necesita una en el Casino LA UNION.

ATENCIÓN

Para árboles frutales y de adorno, vides americanas é ingertadas, plantas de salón, semillas, etc. Dirigirse á Juan Monjo, Cos de Gracia, 108, y Angel, 21, Mahón. 10-60

MOTOR

Se vende uno junto ó por separado con una dinamo en excelente estado. Informarán en esta imprenta. 6

NODRIZA

Se desea una. En la calle de Gracia, n.º 15, darán razón. 1-3

SE ARRIENDA

el predio del término de Alayor

Turrubench Vey

Trato directo, calle Infanta, 11, Mahón

23-30